

*UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS*

*DEPARTAMENTO: HISTORIA*

*Seminario de investigación: La transición democrática argentina (1982-1990)*

*PROFESOR: Daniel H. Mazzei*

*CUATRIMESTRE: Primero*

*AÑO: 2014*

*PROGRAMA N°:*

## **CARRERA de HISTORIA**

### **Seminario de Investigación:**

#### **La transición democrática argentina (1982-1990).**

##### Fundamentación:

Transición es una categoría que tuvo su momento de esplendor en la ciencia política durante las décadas de 1980 y 1990. Esto ocurrió en el marco de un amplio debate académico en torno a los procesos transicionales desde regímenes autoritarios en Europa Meridional, África y América Latina, a partir de la obra de O'Donnell, Schmitter y Whitehead (1986). En nuestro país Portantiero y Nun (1987) fueron los primeros en reflexionar sobre aquel proceso todavía en curso.

Argentina atravesó, a lo largo de la década de 1980, con éxito el proceso de transición democrática con características particulares que lo diferencian del resto de las transiciones del continente, sobre las que ejerció una profunda influencia. No se trató, como en el resto de los casos de una transición pactada entre dictadores y la clase política sino fue resultado del colapso del régimen militar tras la derrota en la guerra del Atlántico Sur. El hecho de tratarse de una transición no pactada puede conducir –como argumenta O'Donnell- a avanzar con mayor profundidad en la revisión judicial del pasado, pero también encuentra mayores oposiciones de parte de sectores castrenses y aumenta el riesgo de una reversión autoritaria. Así, Argentina fue el único país del continente que juzgó y condenó a los principales responsables de la dictadura, pero al mismo tiempo fue el país que sufrió mayor cantidad de levantamiento o planteos castrenses en ese mismo período.

Para este seminario propongo comenzar revisando el debate académico sobre las transiciones desde regímenes autoritarios, así como sus conceptos fundamentales. Luego avanzaré sobre el caso argentino en particular, analizando la fase final de la última dictadura y las elecciones de octubre de 1983; las políticas del gobierno democrático hacia las FF.AA. y los obstáculos que encontró para lograr el control civil

del poder militar. Las unidades siguientes estarán destinadas a analizar los conflictos castrenses ocurridos entre abril de 1987 y diciembre de 1990, y sus consecuencias institucionales, así como la grave crisis económica en la que transcurrió todo este período.

### **Objetivos Generales:**

- Introducir a los estudiantes en el conocimiento de los aspectos teóricos de las transiciones desde gobiernos autoritarios.
- Orientar a los alumnos, a partir de la lectura de la bibliografía obligatoria, hacia un análisis de la misma que les permita expresar su capacidad crítica en el discurso oral.
- Estimular el análisis de nuevas temáticas y perspectivas de investigación.
- Contribuir a que los alumnos sean capaces de formular preguntas historiográficas acerca de algún punto del programa que sea de su interés y que -luego de un análisis crítico de la misma- puedan expresar sus conclusiones en forma escrita.

### **Condiciones de aprobación del seminario:**

- Asistencia al 80% de las clases
- Realización de una monografía sobre alguno de los temas trabajados durante las clases.

### **Contenidos y Bibliografía obligatoria:**

#### Unidad 1:

Aspectos teóricos sobre las transiciones desde gobiernos autoritarios. Apertura o liberalización; negociaciones y pactos; democratización; consolidación democrática; consolidación y “segundas transiciones”.

- Linz, Juan José (1990), “Transiciones a la democracia”, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 51/90, pp. 7-33.
- López Rosas, Moisés (2000), “Consolidación Democrática”, en Vaca Olamendi, Laura et al. (comp.) (2000), *Léxico de la Política*. México: FLACSO-FCE
- O’Donnell, Guillermo y Schmitter, Philippe (2010), *Transiciones desde un gobierno autoritario*. Buenos Aires: Prometeo .
- Portantiero, Juan Carlos (1987), “La crisis de un régimen. Una mirada retrospectiva”, en Portantiero, Juan Carlos y Nun, José (1987) *Ensayos sobre la transición democrática argentina*. Buenos Aires: Punto Sur, pp.53-80.

## Unidad 2:

El debate sobre la transición democrática argentina. Las transiciones “por colapso” y las transiciones “pactadas” en América Latina. La derrota de Malvinas y la crisis del régimen militar. Presidencia de Bignone. El “Informe Final” y la autoamnistía. El Pacto sindical-militar y la crisis de la Multipartidaria. La campaña electoral. Elecciones de octubre de 1983.

- Ansaldi, Waldo (2006), “Juego de patriotas. Militares y políticos en el primer gobierno posdictadura en Bolivia, Brasil y Uruguay”, En Pucciarelli, Alfredo (coord.), *Los años de Alfonsín. ¿El poder de la democracia o la democracia del poder?*. Buenos Aires: Siglo XXI, pp.23-61.
- López, E. (1994), *Ni la ceniza ni la gloria. Actores, sistema político y cuestión militar en los años de Alfonsín*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, cap.3, pp.36-51.
- Mazzei, Daniel (2011), “Reflexiones sobre la transición democrática argentina”. en PolHis 7, 1º semestre de 2011, pp. 8-15.
- Novaro, M., y Palermo, V. (2003), *La dictadura militar 1976-1983: del golpe de Estado a la restauración democrática*. Buenos Aires: Paidós, cap.VII, pp.461-549.
- O’Donnell, Guillermo (1986), *Transiciones desde un gobierno autoritario. América latina*. Buenos Aires: Paidós, cap.1, pp. 15-36.
- Quiroga, H. (1994), *El tiempo del “Proceso”. Conflictos y coincidencias entre políticos y militares, 1976-1983*. Rosario: Editorial Fundación Ross, pp. 359-364, y cap. IX, pp. 424-482.

## Unidad 3:

Política militar de Alfonsín. Teoría de “los dos demonios”. Reforma al Código de Justicia Militar. La CONADEP y el “Nunca Más”. Las crisis castrenses (1984-1986). El Juicio a las Juntas Militares. Las instrucciones a los fiscales y la ley de Punto Final.

- Acuña, Carlos H. y Smulovitz, Catalina (2007), “Militares en la transición argentina: del gobierno a la subordinación constitucional”, en Anne Perotin-Dumon (dir.) (2007), *Historizar el pasado vivo en América latina*. [http://etica.uahurtado.cl/historizarlepasadovivo/es\\_contenido.phpg](http://etica.uahurtado.cl/historizarlepasadovivo/es_contenido.phpg)
- Canelo, Paula (2006), “La descomposición del poder militar en la Argentina. Las Fuerzas Armadas durante las presidencias de Galtieri, Bignone y Alfonsín (1981-1987)”, en Pucciarelli, Alfredo (coord.), *Los años de Alfonsín. ¿El poder de la democracia o la democracia del poder?*. Buenos Aires: Siglo XXI, pp. 65-114.

- Fontana, Andrés (1990), “La política militar en un contexto de transición”, en Documentos CEDES 34.

#### Unidad 4:

La crisis de Semana Santa (abril de 1987). Los carapintadas. La ley de Obediencia Debida. Las crisis militares de Monte Caseros y Villa Martelli. El ataque del MTP a la Tablada. Crisis e hiperinflación.

- Alfonsín, Raúl (2004), *Memoria política. Transición a la democracia y derechos humanos*. Buenos Aires: FCE, cap.3.
- Jaunarena, Horacio (2011), *La casa está en orden. Memoria de la transición*. Buenos Aires: TAEDA, pp.157-206, 247-260.
- López, Ernesto (1988), *El último levantamiento*. Buenos Aires: Legasa.
- Novaro, Marcos (2012), *Cables secretos*. Buenos Aires: EDHASA, Cap.5: El ataque a la Tablada, pp.203-229.
- Pion Berlin, David, y López, Ernesto (1996), “Una casa dividida: crisis, fractura y conflicto en el Ejército argentino”, en Pion Berlin, D. y López, E., *Democracia y cuestión militar*. Bernal: UNQ, pp.91-146.
- Pucciarelli, Alfredo (2006), “La República no tiene Ejército. El poder gubernamental y la movilización popular durante el levantamiento militar de Semana Santa”, en Pucciarelli, Alfredo (coord.), *Los años de Alfonsín. ¿El poder de la democracia o la democracia del poder?*. Buenos Aires: Siglo XXI, pp. 115-152.

#### Unidad 5:

Los problemas económicos durante la transición. Inflación y deuda externa. El Plan Austral. El Plan Primavera. Crisis del Estado. Golpe de mercado e hiperinflación

- Lázara, Simón (1997), *El asalto al poder. Actores e intereses en la crisis argentina del '89*. Buenos Aires: Galerna, pp.139-173; 274-311.
- Ortíz, Ricardo y Schorr, Martín (2006), “Crisis del Estado y pujas interburguesas. La economía política de la hiperinflación”, en Pucciarelli, Alfredo (coord.), *Los años de Alfonsín. ¿El poder de la democracia o la democracia del poder?*. Buenos Aires: Siglo XXI, pp.461-510.
- Ortíz, Ricardo y Schorr, Martín (2006), “La economía política del gobierno de Alfonsín: creciente subordinación al poder económico durante la ‘década perdida’”, en Pucciarelli, Alfredo (coord.), *Los años de Alfonsín. ¿El poder de la democracia o la democracia del poder?*. Buenos Aires: Siglo XXI, pp.291-333.
- Sidicaro, R. (2001), *La crisis del Estado y los actores políticos y socioeconómicos en la Argentina (1989-2001)*. Buenos Aires: Libros del Rojas, pp.46-58.

## Unidad 6:

El triunfo de Carlos Menem. El Plan Bunge & Born. Los “capitanes de la industria”. Seineldin y el “Ejército nacional”. El último levantamiento militar (diciembre de 1990). Los indultos. ¿El fin de la transición?.

- López, Ernesto (1996), “Argentina 1991: las nuevas oportunidades para el control civil”, en Pion Berlin, D. y López, E., *Democracia y cuestión militar*. Bernal: UNQ, pp.147-202.
- Saín, Marcelo (1997), “Vaivenes y eficacia de la política militar del primer gobierno de Carlos Menem (1989-1995)”, en FASOC, Año 12, N°2, abril-junio 1997, pp.13-23.
- Sidicaro, Ricardo (2002), *Los tres peronismos. Estado y poder económico 1946-55/1973-76/1989-99*. Buenos Aires: Siglo veintiuno editores Argentina, cap.4.

## Fuentes:

- Ley 22.924. Amnistía de delitos cometidos con motivación, finalidad terrorista o subversiva, desde el 25 de mayo de 1973 hasta el 17 de junio de 1982. (septiembre de 1983)
- Decretos 157/83 y 158/83 del 13/12/1983.
- Ley 23.040. Anulación de la ley 22.924.
- Ley 23.049. Reforma del Código de Justicia Militar.
- Discurso del Ministro del Interior, Antonio Tróccoli, como prólogo al documental *Nunca Más* (1984).
- Instrucciones del Ministro de Defensa al Fiscal General de las FF.AA. (1986)
- Ley 23.492. Punto Final. (diciembre de 1986).
- Carta del Tte.Cnel. Aldo Rico al Comandante de XII Brigada de Infantería (febrero de 1987).
- Ley 23.521. Obediencia Debida (junio de 1987)

## Bibliografía complementaria:

- Balza, Martín (2001), *Dejo constancia. Memorias de un general argentino*. Buenos Aires: Planeta.
- Crenzel, Emilio (2008), *La historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI, cap.2 pp.53-104.
- Eliashev, Pepe (2011), *Los hombres del Juicio*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Fernandez Meijide, Graciela (2009), *La historia íntima de los derechos humanos en la Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana, caps. 15 a 20.
- Gargarella, Roberto; Murillo, María V. y Pecheny, Mario (comps.) (2010), *Discutir Alfonsín*. Buenos Aires: siglo XXI editores.

- Giussani, Pablo (1987), *¿Por qué, doctor Alfonsín?*. Buenos Aires: Sudamericana/Planeta
- Gorriarán Merlo, Enrique (2003), *Memorias de Enrique Gorriarán Merlo. De los Setenta a La Tablada*. Buenos Aires: Plantea/Catálogos.
- Grecco, Jorge y González, Gustavo (1988), *¡Felices Pascuas! Los hechos inéditos de la rebelión militar*. Buenos Aires: Planeta.
- Majul, Luis (1990), *Por qué cayó Alfonsín. El nuevo terrorismo económico*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Morales Sola, Joaquín (1990), *Asalto a la ilusión. Historia secreta del poder en la Argentina desde 1983*. Buenos Aires: Planeta-Espejo de la Argentina.